



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "Encuentro Folklórico Fortines y Tolderías" a realizarse en la ciudad de Benito Juárez, provincia de Buenos Aires, durante la primera semana de diciembre del corriente año.

DARIO DURETTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Fundamentación

Desde el año 1972 la ciudad de Benito Juárez, provincia de Buenos Aires, se ha convertido en la cede en la que nuestra cultura encuentra el momento de su revalorización.

A lo largo de cuatro décadas Benito Juárez ofrece al pueblo de la provincia de Buenos Aires y al país todo un espacio de expresión cultural con el fin de revalorizar, fortalecer y difundir los aspectos culturales que definen nuestra identidad nacional.

Una serie de conferencias, exposiciones, desfiles, talleres literarios, de música y danza, de plástica; conforman el cuadro artístico donde la cultura se hace presente y una multitud de artistas encuentra el momento para expresar sus producciones.

El cierre del festival artístico al aire libre contará con la ya tradicional distinción con el trofeo Yanquetruz a la figura revelación. Así mismo, se realizará la elección de la reina Flor del Pago.

El encuentro folklórico "Fortines y Tolderías" se constituye en el momento en el cual los artistas de la región dan a conocer al los visitantes su esfuerzo, sus producciones, su trabajo, sus destrezas. Para ello, el encuentro propicia la realización de distintas actividades artísticas.

Por su importancia cultural, y por el aporte al desarrollo que dichos festejos promueven para la ciudad y la región, creemos que resulta apropiado apoyar su difusión y publicidad, promoviendo que se declare de interés legislativo.

Por ello, invito a mis pares, miembros de la Honorable Cámara de Diputados a apoyar el presente proyecto de resolución.